

VALPARAÍSO, 30 de marzo de 2020.

Señor
Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta Informe Anual de Gestión,
Funcionamiento y Gastos del Comité
Científico Técnico de la Pesquería de
Jurel, año 2019.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el Informe Anual de Gestión, Funcionamiento y Gastos, año 2019, conforme a lo requerido por Ley, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodolfo Serra Behrens
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Jurel.



**INFORME ANUAL DE GESTIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y GASTOS, AÑO
2019.**

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LA PESQUERÍA DE
JUREL**

Marzo de 2020

1.0 ANTECEDENTES

En el marco de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), el Artículo Transitorio N° 153, estableció la creación de ocho Comités Científicos Técnicos (CCT) pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación. El Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 77/2013), determinó en el Artículo N° 12, que los Comités deberán preparar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, que deberá ser despachado al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de marzo de cada año. En vista de los antecedentes anteriormente expuestos, el presente informe pretende dar cuenta del funcionamiento, actividades y compromisos surgidos de las reuniones del CCT del Jurel (CCT-J) durante el año 2019.

2.0 FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LA PESQUERÍA DE JUREL (CCT-J)

En el siguiente apartado se presenta el detalle de la operación, funcionamiento y principales acuerdos alcanzados en el marco de las actividades del CCT de Jurel.

2.1 Miembros del Comité

Actualmente el Comité cuenta con 5 miembros elegidos mediante concurso público, según D.S. N° 113/2017, D.EX. N° 639/2017 y D.EX. N° 204/2019 que estableció la nómina de los miembros (**Tabla I**). Asimismo, participan 2 profesionales de IFOP, 2 profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Tabla I. Integrantes del CCT-J elegidos mediante concurso público, institución a la que pertenecen, tipo de cupo y documento que asigna.

CCT-PP	Institución	Tipo de cupo	Documento que asigna
Rodolfo Serra Behrens	Independiente	Cupos comunes (4 años)	D.EX. N° 204/2019
Marcelo Oliva Moreno	Universidad de Antofagasta	Cupos regionales (4 años)	D.S. N° 113/2017
Ricardo Galleguillos González	Universidad de Concepción	Cupo para instituciones de investigación o universidad con sede en regiones (4 años)	D.S. N° 113/2017
Jorge Oliva López	CIAM	Cupo sin derecho a voto (4 años)	D.EX. N° 639/2017
Aquiles Sepúlveda Oróstica	INPESCA	Cupo sin derecho a voto (4 años)	D.EX. N° 639/2017

2.2 Sesiones del Comité año 2019

En el marco del funcionamiento del Comité Científico Técnico de Jurel durante el año 2019, se desarrollaron 4 sesiones de trabajo con 4 días de reuniones en total, todas ellas efectuadas en Valparaíso (**Tabla II**).

Tabla II. Resumen de las fechas de sesiones efectuadas por el CCT-J, año 2019.

N° Sesiones	Fecha	Días de sesión	Lugar
1	25 de abril	1	Valparaíso
2	22 de julio	1	Valparaíso
3	30 de agosto	1	Valparaíso
4	8 de noviembre	1	Valparaíso

2.3 Asistencia

En relación a la asistencia de los miembros, el Comité siempre contó con el quorum necesario para sesionar (**Tabla III**).

Tabla III. Fechas y asistencia a las reuniones del CCT-J durante el 2019.

Miembros Comité Científico Técnico	25 de abril	22 de julio	30 de agosto	8 de noviembre
Rodolfo Serra	P	P	P	P
Marcelo Oliva	P	P	P	P
Ricardo Galleguillos	P	P	P	P
Jorge Oliva	P	P	P	P
Aquiles Sepúlveda	P	P	A	A

A = Ausente

A/C = Ausente con justificación

P = Presente

VC=Video conferencia

2.4 Temáticas analizadas por el Comité.

A continuación se resumen las principales temáticas de la gestión del CCT-J para cada una de las sesiones durante el 2019.

a) 1º Sesión del CCT-J

Consulta efectuada por la SSPA (Carta Circ. N° 46/2019):

- Revisión de los resultados de la 7º Reunión de la Comisión de la OROP-PS efectuada en La Haya durante enero de 2019.
- Indicadores biológicos, pesqueros y ambientales de la presente temporada de pesca.
- Presentación Proyectos:
 - ✓ Condición biológica de jurel en alta mar, año 2018
 - ✓ Dinámica poblacional de juveniles y adultos de jurel basada en modelación biofísica.
- Programación de las sesiones y tareas para el año en curso.

Resultados y medidas aplicadas sobre la base de las recomendaciones:

- Se analizaron los resultados de la 7º Reunión de la Comisión de la OROP-PS, particularmente las medidas de conservación y ordenamiento.
- IFOP presento un análisis de los indicadores biológico-pesqueros.

- Preparación del taller de evaluación del stock de jurel 28-30 de mayo-Chile.
- Se estableció el siguiente programa anual de sesiones año 2019:
 - ✓ 22 de julio
 - ✓ 30 de agosto
 - ✓ 8 de noviembre

b) 2º Sesión del CCT-J

Consulta efectuada por la SSPA (Carta Circ. N° 85/2019 y Oficio N° 1147/2019):

Se solicitó al CCT-J efectuar una revisión de información preparatoria a la reunión del Comité Científico de la OROP-PS. Adicionalmente, se revisaron las siguientes temáticas:

- Revisión de los resultados de la 6º reunión de la Comisión de la OROP-PS efectuada en Lima durante enero del 2018, pendiente de la sesión anterior.
- Avances en el Grupo de trabajo de Monitoreo y Hábitat de la SPFRMO.
- Indicadores biológicos, pesqueros y ambientales de la presente temporada de pesca.
- Resultados del proyecto: "Evaluación hidroacustica de jurel entre las Regiones de Arica y Parinacota - Valparaíso, año 2019"
- Avances en la asignación de edad conforme al plan de trabajo presentado en la 1º sesión del CCT-J, año 2018.

Resultados y medidas aplicadas sobre la base de las recomendaciones:

- IFOP presentó un análisis de los indicadores biológico-pesqueros.
- IFOP presentó un resumen de la validación de la edad de jurel, junto a un avance de los resultados de la aplicación de los nuevos criterios de asignación de edad.
- La Subsecretaría presentó los temas más relevantes en la reunión de la SPFRMO efectuado en la Haya, destacando la propuesta de Ecuador, el dictamen de Contraloría para el jurel proveniente de los traspasos internacionales y los temas relativos a la asignación asociados al artículo N° 21, entre otros.

c) 3º Sesión del CCT-J

Consulta efectuada por la SSPA (Carta Circ. N° 109/2019):

Esta sesión se enmarca dentro de la asesoría requerida en la revisión de información preparatoria a la reunión del Comité Científico de la SPRFMO.

Resultados y medidas aplicadas sobre la base de las recomendaciones:

- IFOP presentó una revisión actualizada de los indicadores biológico-pesqueros.
- IFOP presentó una actualización de la evaluación del jurel sobre la base del modelo de la SPRFMO considerando 4 escenarios.
- Sobre la cartera de proyectos se destacan temas críticos que requieren de dedicación de horas hombre y/o financiamiento, se detallan a continuación:
 - ✓ Separación series acústicas; Zona norte y Centro Norte.
 - ✓ Fortalecer la lectura de edad del tercer anillo.
 - ✓ Desarrollar un modelo operativo nacional de evaluación de estrategias de manejo.

d) 4° Sesión del CCT-J

Consulta efectuada por la SSPA (Carta Circ. N° 159/19 y Oficio N° 1549/2019):

La Subsecretaría consultó el estatus de conservación biológica y el rango de captura biológicamente aceptable (CBA), para el año 2020 y estimación de los PBR según la IT N° 1/2015 del CCT-J.

Adicionalmente, se consulta por las propuestas de proyectos para la elaboración del Programa de Investigación año 2021.

Resultados y medidas aplicadas sobre la base de las recomendaciones:

- Mediante Decreto Ex. N° 275 del 29 de noviembre de 2019, se determinó la cuota de jurel Regiones de Arica y Parinacota a Los Lagos, la cuota anual de captura es de 439.034 toneladas y su estatus es plena-explotación, sin sobrepesca.
- Mediante Resolución Ex. N° 3696 del 4 de diciembre de 2019, se modificó La estimación de los puntos biológicos de referencia (PBR) para el jurel Regiones de Arica y Parinacota a Los Lagos.

- El Comité plantea las siguientes líneas de investigación:
 - ✓ Realizar un análisis de trazabilidad de los datos usados en la evaluación de stock en la sesiones de datos y modelos año 2010, particularmente de los pesos medios a la edad del año 2015 hacia adelante.
 - ✓ Se plantea la necesidad de avanzar en la evaluación de ciclos de productividad del jurel y PBR. Se considera que el jurel se encuentra actualmente en un periodo de baja productividad biológica siendo necesario además definir criterios para determinar cuándo se sale de esta condición a una de mayor productividad. Se sugiere canalizar esta demanda a través del proyecto ASIPA de Estatus y Posibilidades de Explotación Biológicamente Sustentables de Jurel.
 - ✓ Incorporar al análisis escenarios que consideren el cambio climático.
 - ✓ Se plantea asimismo, la urgente necesidad de contar con un desarrollo nacional de Evaluación de Estrategias de Manejo para Jurel.

3.0 GASTOS ASOCIADOS A LAS REUNIONES DEL CCT-J

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo Transitorio N° 155, letra i) de la LGPA, los miembros de los Comités, con excepción de los miembros de la SSPA y del Instituto de Fomento Pesquero, recibirán una dieta de 3 UTM por cada sesión a la que asistan, con un máximo de dieta para seis sesiones dentro de un año calendario.

En caso de que los miembros tengan residencia en una localidad distinta de aquella en la que sesionen, se financiarán los gastos en que incurran para asistir, así como un viático equivalente al que le corresponde a un funcionario grado 4 de la escala única de sueldos.

De acuerdo a lo anterior, el resumen de gastos incurridos en las 4 sesiones del CCT-J del año 2019, informados por el Departamento de Administración de esta Subsecretaría, se detallan en la Tabla IV.

Tabla IV. Resumen de los gastos de la operación del Comité Científico Técnico de Jurel durante el año 2019.

Dieta	Viáticos	Reembolsos	Pasajes	Total
1.319.535	1.069.242	287.768	1.817.889	4.494.434

Fuente: Depto. Administrativo SSPA, información en pesos chilenos.